

Lenovo Vibe Chile

Bases Legales - Promociones y Concursos

“Lenovo Vibe A7010”

I.-LOS SORTEOS Y EL CONCURSO

Motorola Mobility Chile en adelante Lenovo Vibe, realizará un concurso con la finalidad de dar a conocer su nuevo Smartphone Lenovo Vibe A7010. La mecánica de la promoción y /o concurso se detallará en el punto III, los participantes serán parte del sorteo de un premio a definir en el punto IV.

Lenovo Vibe, por razones de fuerza mayor o caso fortuito, podrá poner término anticipado o cancelar la promoción, informando dicha decisión previamente a los participantes, situación que no generará responsabilidad de esta empresa, ni dará derecho a los participantes a indemnizaciones de naturaleza alguna.

II.- QUIENES PODRAN PARTICIPAR

Todas las personas que residan en Chile, y que compren un Lenovo Vibe A7010 y que participen de este concurso en el sitio web www.lenovovibea7010.cl

No podrán participar los trabajadores contratados o a honorarios de Motorola Mobility Chile como tampoco trabajadores, familiares o relativos a personas que trabajen en la agencia Global Interactive ni Scale Marketing.

III.- MECANICA DE PARTICIPACION

Podrán participar los usuarios que ingresen al sitio web www.lenovovibea7010.cl.y completen la mecánica del concurso que consiste en:

Comprar un smartphone Lenovo Vibe A7010, en Falabella, Ripley y/o Paris, ingresar el nombre, e-mail, número de teléfono y número de boleta en el sitio www.lenovovibeA7010.cl y podrá participar por uno de los 150 premios de 1 mes de cine gratis en CinePlanet canjeables para cines a lo largo de Chile.

El concurso tendrá una duración de 30 días, desde el día martes 15 de marzo del 2016 hasta el día 15 de abril del 2016 y el sorteo a realizarse el 16 de abril de 2016 a las 12:00.

IV.- GANADORES Y PREMIOS

Los premios a sortear son 150 premios de 1 mes (30 tickets) de cine gratis. Cada participante podrá ganar un premio de 1 mes mostrando boleta que acredite la compra. Promoción válida hasta agotar stock.

El sorteo se realizará al término del concurso, el 16 de abril del 2016 a las 12:00 entre todos aquellos que participen dentro de la fecha estipulada en el punto III y que hayan resuelto la mecánica planteada.

Los ganadores serán anunciados a más tardar el próximo día hábil de realizado el sorteo y serán seleccionados a través de un sorteo aleatorio y automático.

Los ganadores serán contactados **a través de su mail ingresado en los datos del participante** y serán publicados en el sitio web a más tardar el próximo día hábil de realizado el sorteo.

Los ganadores tienen desde el momento en que sus nombres sean publicados hasta 2 días para ponerse en contacto y reclamar su premio. **Pasado este periodo el premio queda desierto quedando a completa disposición de Motorola Mobility para otras actividades.**

Al momento del contacto se le solicitará a cada ganador sus datos personales a fin de coordinar la entrega del premio y la firma de una carta aceptando y recibiendo el premio.

Al retirar el premio se tomará una foto a los ganadores con su premio y se publicará en <https://www.facebook.com/LenovoVibeChile>.

Los premios deberán ser retirados por los ganadores correspondientes, previo acuerdo en la fecha de entrega.

El retiro de los premios debe ser de lunes a jueves de 10 a 13 horas y de 15 a 18:00 horas y los viernes de 10 a 13 horas y de 15 a 16:00 horas en las oficinas de Scale Marketing en Rafael Cañas 16, piso 7, oficinas N, Providencia.

En el caso que el/los ganador/es resida/n fuera de Santiago, Scale Marketing coordinará con el ganador la entrega del premio en su domicilio. Se despachará su Premio dentro de 10 días hábiles a partir de la confirmación de aceptación del premio por parte del ganador. Motorola Mobility no se hace responsable de forma alguna por daños o extravío del Premio durante la entrega.

Se enviará también al ganador una carta confirmando la aceptación y entrega del Premio, que el ganador deberá firmar y enviar a Scale Marketing.

El ganador debe tomarse una fotografía con su premio, enviarla y se publicará en <https://www.facebook.com/LenovoVibeChile>.

Los participantes que infieran en prácticas fraudulentas como por ejemplo, uso de mails o cuentas no existentes, registros falsos, uso ilegal de bases de datos u otras malas prácticas, no serán considerados como ganadores y pierden el derecho a obtener los premios disponibles para esta promoción. Asimismo Motorola se reserva el derecho de eliminar, censurar, editar a aquellos participantes que no respeten las políticas de buenas costumbres de la empresa o incurran en cualquier otra conducta que a juicio de Lenovo Vibe, vulnere el texto y espíritu de estas Bases.

Transcurrido el plazo de respuesta al premio detallado en el **punto IV**, caducará el derecho a hacerlo efectivo y Motorola Mobility podrá disponer libremente de él.

V.- REGLAS RELATIVAS AL PREMIO

Una vez asignado, el premio es personal, intransferible e intransmisible. Si por cualquier motivo el ganador o ganadora, se inhabilita temporal o definitivamente, incluido fallecimiento, éste quedará cancelado definitivamente, sin que procedan indemnizaciones ni compensaciones de ninguna especie, ni reasignaciones a terceras personas, de manera que el ganador desde ya renuncia a cualquier acción legal en contra de Motorola Mobility.

VI.- CONDICIONES GENERALES

Motorola Mobility no será responsable en modo alguno de cualquier interrupción, corte y/o deficiencia técnica y/o humana que pudiese impedir o dificultar a los participantes el acceso y/o navegación por Internet, incluyendo deficiencia en los servidores así como cualquier otra situación de este tipo.

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente toman parte como concursante o participante en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Motorola Mobility.

El solo hecho que una persona cobre el premio de esta promoción, habilitará a Motorola Mobility para divulgar su imagen y su nombre como ganador en la forma que estime conveniente. Sin perjuicio de lo anterior, por el sólo hecho de participar en la promoción descrita en estas bases y por aceptarlas, él o la ganadora autoriza en forma expresa en tal sentido a Motorola Mobility, por lo que la empresa estará facultada para comunicar la identidad del ganador o ganadora, grabar, filmar y fotografiar al mismo, y para exhibir tales grabaciones, filmaciones o fotografías en cualquier medio de comunicación social y por cualquier medio digital, incluyendo Internet. Asimismo, Motorola Mobility estará facultada para entregar privadamente los premios sin publicación del ganador.

Es condición indispensable para recibir el premio que el ganador o ganadora, confirme su consentimiento para que su identidad sea divulgada si Motorola Mobility lo dispusiere, sin que pueda reclamar exclusividad ni cobrar derecho alguno por su exhibición o reproducción.

Bases actualizadas al 14 de Marzo del 2016